



1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Objetivo de la Auditoria:	Verificar el cumplimiento al Decreto 1510 de 2013 y 1082 de 2015 con relación a la publicación de Documentos del Proceso en el Sistema electrónico para la contratación pública – SECOP de contratos suscritos en la vigencia 2022 y 2023
Alcance de la Auditoria:	Se desarrollara auditoria de seguimiento a la publicación de los documentos soportes de contratos celebrados y ejecutados al interior de la entidad, durante las vigencias 2022 y 2023.
Procedimiento de la Auditoría	EI-PR-001 Auditorías Internas
Auditor Líder	Ludwing Joel Valero Sáenz
Equipo Auditor:	• Diana Giced Lopez Prada • Fabio Augusto Esguerra
Fecha de la Auditoria	26 de abril de 2023
Dependencia a cargo del proceso auditado	Dirección Administrativa y Financiera
Procesos Auditados	✓ Decreto 1510 de 2013 ✓ Decreto 1082 de 2015 ✓ Cumplimiento de la normatividad aplicable al Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II ✓ Cumplimiento de los objetivos misionales y lineamientos internos asociados a la publicación documental con base en la supervisión e interventoría de los contratos.

2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE DATOS

Se realiza la selección de la muestra de auditoría, a partir de 71 contratos celebrados por la Dirección Administrativa y Financiera en las vigencias 2022 y 2023, en las diferentes modalidades contractuales, que representan el universo de auditoría. Se realiza la selección por medio de Calculadora de Muestras,



aplicativo web en el link: <https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/> Con un nivel de confianza de 80% y un margen de error de 20%, dando como resultado una muestra de 14 contratos a revisar.

Recibidos (2) x LISTAS DE C... x LISTA DE CH... x LISTAS DE C... x Portal x CO-PR-011... x CO-PR-011... x CO-PR-011... x Comunicado... x Ley 80 de 19... x Ley 80 de 1... x Calculadora... x

es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/

SurveyMonkey by monumaker

Productos Soluciones Recursos Planes y precios Inicia sesión Suscríbete gratis

estadística, determinar el tamaño de la muestra de una encuesta puede ser difícil.

¿Quieres saber cómo calcularlo? Nuestra calculadora del tamaño de muestra lo facilita. A continuación encontrarás todo lo que necesitas saber para obtener la cantidad de respuestas adecuada para tu encuesta.

Calcula el tamaño de tu muestra

Tamaño de la población ⓘ Nivel de confianza (%) ⓘ Margen de error (%) ⓘ

71 90 20

Tamaño de la muestra

14

En solo unos minutos, envía gratis una encuesta de 10 preguntas y ve las primeras 40 respuestas.

Suscríbete gratis

Matriz_Contrato...xlsx Matriz_Contrato...xlsx Matriz_Contrato...xlsx Matriz_Contrato...xlsx Matriz_Contrato...xlsx Matriz_Contrato...xlsx

Mostrar todo x

Escribe aquí para buscar.

3:19 p.m. 25-04-2021

Se realiza la selección de una muestra de contratos, aplicando la formula respectiva y seleccionando un total 14 contratos aleatoriamente, siendo elegidos por tipo de contrato de tal manera que se logrará la revisión de por lo menos un contrato representativo por tipo de contratación. Se realiza la respectiva revisión documental en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, así:



Revisión de Contratos de Prestación de Servicios en compañía del funcionario Dr. Sergio Andrés Olarte apoyo del Grupo de Personal y demás contratos con la Dra. Jully Viviana Bustos Coordinadora Grupo Administrativo evidenciándose lo siguiente:

# CONTRATO	CONTRATISTA	OBSERVACIONES
103/2023	SUBATOURS S.A.S.	• Contrato de Suministro en ejecución • Cuenta con todos los documentos requeridos para su suscripción, etapa pre-contractual y contractual. • A la fecha de la auditoria, no se han generado novedades al contrato. • Se evidencian 2 informes de ejecución de contrato de los meses marzo y abril 2023.
252/2022	NOVATOURS LTDA	• Contrato de Suministro Ejecutado y pendiente de liquidación • Cuenta con todos los documentos requeridos para su suscripción, etapa pre-contractual. Estudios Previos, CDP No. 17922 de abril 2022, Resolución Adjudicación No. 0201 de mayo 2022, pólizas y su aprobación, Registro Presupuestal No.72822 mayo 2022. • Cuenta con 3 novedades contractuales, con documentos publicados correctamente. • No se evidencia Informes de ejecución publicados.
203/2022	MTS CONSULTORIA + GESTION S.A.S.	• Contrato de Arrendamiento Ejecutado y pendiente de liquidación. • Cuenta con todos los documentos requeridos para su suscripción, etapa pre-contractual. • El contrato no cuenta con ningún informe de ejecución publicado, ni en vista pública, ni en privada. • Contrato no requiere Pólizas • Cuenta con 4 novedades contractuales, no se evidencian las solicitudes Números 2 y 4 de modificación de contrato.
		• Contrato de Seguros



INFORME DE AUDITORÍA

408/2022	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	• Cuenta con todos los documentos requeridos para su suscripción, etapa pre-contractual • No se evidencia publicación de la Designación del supervisor. • No cuenta con el total de informes de ejecución publicados. Hacen falta los informes de ejecución de los meses enero hasta julio correspondientes a la profesional Aura Correa. Los demás informes de ejecución correspondientes a los meses agosto a noviembre a cargo del profesional Maikol Di Pietro, se encuentran completos y publicados. • Cuenta con 1 novedad contractual (cesión), contiene documentos publicados correctamente.
060/2022	YAMILE XIMENA ROZO	• Contrato de Prestación de Servicios profesionales. • Cuenta con todos los documentos requeridos para la etapa pre-contractual. • No aplica pólizas • Formato de Contrato desactualizado. • No tiene ningún informe de ejecución publicado, pendiente de publicar 11 informes.
043/2022	ERIKA VARGAS ARIZA	• Contrato de Prestación de Servicios profesionales Especializados • Cuenta con todos los documentos requeridos para la etapa pre-contractual. • No aplica pólizas • Formato de Contrato desactualizado. • No tiene ningún informe de ejecución publicado, pendiente de publicar 11 informes. • El contrato cuenta con novedad de otro si y prorroga, se evidencia los soportes documentales publicados.
074/2022	NELSON JAVIER LOPEZ RODRIGUEZ	• Contrato de Prestación de Servicios profesionales • Error en la publicación del documento denominado Contrato, en su lugar se encuentra publicado los estudios previos. • No aplica pólizas.



INFORME DE AUDITORÍA

			- Se encuentran publicados 7 informes de ejecución, de un total de 10 cuentas de cobro presentadas. - Documentos referentes a Novedad de Contrato, sin soportes publicados en plataforma SECOP II
	090/2022	EDGAR ALBARRACIN COGOLLO	- Contrato de Prestación de Servicios profesionales - Se evidencian documentos soporte etapa precontractual, publicados. - Solamente se evidencian 2 informes de ejecución publicados en plataforma SECOP II - Error en la publicación del documento denominado Títulos académicos, no abre el archivo. - Documentos referentes a Novedad de Contrato (adición y prórroga) están completos y publicados.
	095/2022	JULIE ANDREA CEPEDA GORDILLO	- Contrato de Prestación de Servicios profesionales - Error en la publicación del documento denominado Contrato, en su lugar se encuentra publicado los estudios previos. - De los 11 informes de ejecución, solamente se evidencian 6 cuentas de cobro y 1 informe de ejecución publicados en plataforma SECOP II, pendientes de publicar 4 periodos. - No se evidencia publicación de soportes de la designación del Supervisor.
	099/2022	HEBER AUGUSTO SUAREZ PELAYO	- Contrato de Prestación de Servicios profesionales - No aplica pólizas - Se evidencia que todos los documentos establecidos para verificación, los cuales deben estar cargados en la plataforma SECOP II, cumplen con los contenidos solicitados en auditoría.
	173/2022	JOSE ALBERTO DIMATE CARDENAS	Contrato de Prestación de Servicios profesionales



			• Pendiente de publicación en plataforma el Acta de Compromisos de Seguridad de la Información. • Error en la publicación del documento denominado Contrato, en su lugar se encuentra publicado los estudios previos. • No se evidencia ningún informe de ejecución y/o cuenta de cobro • No aplica Pólizas
	200/2022	OSCAR FERNANDO MESA GRANADOS	• Contrato de Prestación de Servicios profesionales • No aplica Pólizas • Se evidencia que todos los documentos establecidos para verificación, los cuales deben estar cargados en la plataforma SECOP II, cumplen con los contenidos solicitados en auditoría.
	273/2022	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR	• Contrato de suministro - Prestación de Servicios especializados en actividades recreo-deportivas. • Se evidencian pólizas de Cumplimiento del contrato, pago de salarios, calidad del servicio, publicadas y aprobadas. • No tiene ningún informe de ejecución y/o cuenta de cobro publicado. • No cuenta con modificaciones.
	377/2022	PERMODA LTDA	• Contrato De Compraventa • No se evidencia la publicación del acta de inicio. • Se evidencian pólizas de Cumplimiento del contrato y Calidad de los bienes publicadas y aprobadas. • No tiene ningún informe de ejecución y/o cuenta de cobro publicado en plataforma. • Cuenta con modificaciones (prorroga y otro sí) con documentos soportes publicados en la plataforma.
3. OBSERVACIONES			



- Existen deficiencia en el cargue de documentos que deben estar subidos a la plataforma SECOP II, toda vez que en varios de los contratos auditados no se observó toda la documentación, principalmente los informes de ejecución y/o cuentas de cobro de los respectivos contratistas, no obstante a lo anterior, se evidenció el pago a dichos contratistas sin mediar los respectivos informes.
- El ejercicio de la función de supervisión no se realiza de manera oportuna en cuanto a la revisión documental, de la misma manera algunos contratistas no son lo suficientemente precavidos, al momento de cargar la información pertinente en la plataforma SECOP II, quedando alguna documentación oculta o en vista privada.

4. RECOMENDACIONES

1. En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 y la Circular Externa No. 23 de 16 de marzo de 2017, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- en cumplimiento de su objetivo como ente rector del Sistema de Compra Pública complementa la Circular Externa 1 de 2013 para establecer las condiciones de calidad y oportunidad en las cuales las Entidades Estatales y las Entidades obligadas por la Ley 1712 de 2014, que ejecutan recursos públicos en sus procesos de abastecimiento o contratación (en adelante las "Entidades") deben poner a disposición la información de sus Procesos de Contratación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública. La Oficina de Control Interno recomienda la publicación efectiva e integral de la citada normatividad.
2. Se recomienda capacitar y/o actualizar al personal sobre la forma en que se debe realizar el cargue de información a la plataforma SECOP II, de manera que se garantice el cumplimiento efectivo de esta obligación legal.
3. Es necesario generar control a la publicación del total de los documentos en tiempo real en el SECOP II, de tal manera que este sea una herramienta efectiva de consulta pública.
4. Los ajustes a realizar en los contratos que tienen información pendiente de cargar a la plataforma SECOP II son de carácter correctivo, en razón a que es la única forma de lograr su actualización, y cuyo fin último no es únicamente garantizar calidad y oportunidad en la información publicada sino primordialmente dar cabal cumplimiento a la Circular Externa No. 23 de 16 de marzo de 2017, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.



5. Toda la información que se suba a las diferentes plataformas del estado y que tiene que ver con los contratos suscritos por la USPEC, deberá ser integral y consistente, además debe coincidir plenamente con la documentación que repose en la Central de Cuentas de la entidad; acorde en la normatividad vigente.

1. HALLAZGOS ENCONTRADOS

No se generan hallazgos, se generan observaciones y recomendaciones para elaboración de acciones correctivas inmediatas y preventivas para futuras contrataciones.

La Auditoría Especial realizada se ejecutó de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Auditoría elaborado para tal fin, y se cumplió con el objetivo y alcance previsto en el mismo. Se genera Informe con observaciones para la elaboración de acciones correctivas. Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de mayo del año 2023.

DIANA GICED LOPEZ PRADA
Auditor Interno

FABIO AUGUSTO ESGUERRA
Auditor de Apoyo